

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RELAMPAGOTRANS S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

RELAMPAGOTRANS S.A : *(En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura pública del 5 de noviembre del 2013, inscrita en el Registro de Mercantil con fecha 15 de noviembre del 2013.*

OBJETO SOCIAL: *La empresa se dedicará exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional e internacional.*

PLAZO DE DURACION: *Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 15 de noviembre del 2013.*

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: *La empresa se encuentra ubicada en la calle España 2555 y Argentinos, Provincia de Chimborazo, Cantón Riobamba.*

DOMICILIO FISCAL: *En la calle España 2555 y Argentinos, detrás de la Iglesia de la Concepción, con RUC 0691742342001*

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados.

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Accionistas en Junta General*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de abril del 2017.

2.2. Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Accionistas.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de 90 días, incluyendo depósitos a plazo. Estos se registrará conforme a la sección 7 Estado de Flujo de Efectivo, párrafo 7.2 Efectivo y equivalentes de efectivo.

Diciembre 31,		2016
Bancos	(1)	900.00
\$		900.00

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponden a valores de integración de capital que se encuentra depositado en la cuenta bancaria de la compañía.

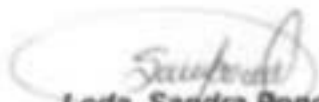
4.2. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.3. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.



Lcda. Sandra Ponce
CONTADORA